



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Modificación periodo de dictado curso Dr. Zamar - DECBT // EX-2025-00879682- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota de la Dra. Cristina Beatriz ESTELEY, Directora del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología, solicitando se autorice el dictado del curso de posgrado "Una introducción al debate actual sobre la interpretación de la mecánica cuántica" en el primer cuatrimestre de 2026; y

CONSIDERANDO

Que el Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología es una carrera de posgrado cogestionada por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF), la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFyN) y la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC);

Que el mencionado curso a cargo del Dr. Ricardo César ZAMAR fue aprobado por la resolución RHCD-2025-156-E-UNC-DEC#FAMAF como Curso de Formación Específica del Doctorado en Educación en Ciencias Básicas y Tecnología, con un valor de tres (3) créditos, una carga horaria de sesenta (60) horas y un arancel de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000), para ser dictado durante el segundo cuatrimestre de 2025;

Que por motivos ajenos a la carrera fue necesario postergar el periodo de dictado para el primer cuatrimestre de 2026.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Modificar el periodo de dictado del curso de posgrado "Una introducción al debate actual sobre interpretación de la mecánica cuántica" al primer cuatrimestre de 2026, manteniendo el programa, la carga horaria, el número de créditos asignados y el arancel, conforme a lo establecido en la resolución RHCD-2025-156-E-UNC-DEC#FAMAF.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese a la Facultad de Ciencias Químicas y a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba. Publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A TREINTA DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.